SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER - SERVICIOS PRES

Código Regional	**68**
Código Centro	**912210**
Fecha Elaboración	**11 diciembre de 2020**
Versión	**AGOSTO 2020 - 5,20**
ID de Proceso	**58147-843941**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO
Correo electrónico contratista: sruedav@sena.edu.co
C.C. 63.497.339 **IP/Nº de contacto** 73231

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000 NO **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Banco al cual consignar: BANCO PICHINCHA **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 410628826

Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO **Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000** NO

Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas: N/A

Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A

Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 1357352/2020 **Nº Compromiso SIIF** **18120**

Valor Total del Contrato	$ 33.637.008	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 651.880	**11**	**Del**	**01/12/2020**	**Al**	**12/12/2020**	**$ 651.880,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 651.880	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 651.880**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 301.185**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4363861324**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 877.803	$ 1.434.136
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.800	$ 179.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 140.500	$ 229.500
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 9.200	$ 15.000
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 100.395	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	301.185,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	401.580,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 651.880,00**	

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

impartir formación complementaria en las fichas: 2248763 y 2248865.manipulación higiénica de alimentos. formación complementaria.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTANEDA
COORDINADOR ACADÉMICO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63497339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE REAL # 5A - 42	TELÉFONO:	6418928
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4363861324**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2020
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2020/11/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9992687418

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 229.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.500	$ 0	$ 229.500
SUBTOTALES:										**$ 229.500**	**$ 0**	**$ 229.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 179.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.300	$ 0	$ 0	$ 179.300
SUBTOTALES:													**$ 179.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 179.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 15.000
SUBTOTALES:									**$ 15.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 63497339	RUEDA VELASCO SANDRA MAGOLA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 925.700				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.434.136	$ 229.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 229.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.434.136	$ 179.300	$ 0	$ 179.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.434.136	63497339	$ 15.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 423.800**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Piedecuesta
FECHA: 13/12/2020
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	IDENTIFICACIÓN
SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO	C.C. No 63497339
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Km 2 – Via Palogordo – Vereda Guatiguará Piedecuesta, Santander	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.1357352 10/02/2020	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	VILMA SUSANA MANTILLA DÍAZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL			
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	LAURA CRISTINA RIAÑO ARIZA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	CLARA INÉS CORZO DE PINZÓN	
CONTABILIDAD		N/A	
TESORERIA		N/A	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA			
BIBLIOTECA	X	ELIZABETH BALLESTEROS AMADO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.1357352 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO

PARTES:	**LEONARDO HERNANDEZ SILVA**– Subdirector de Centro – SENA
	SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCOEZ - CONTRATISTA
OBJETO:	Servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CASA SENA Regional Santander
PLAZO INICIAL:	Plazo diez (10) meses y nueve (9) días.
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor VEINTI NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS ($ 29.334.600.) MCTE incluido IVA.
SUSCRIPCIÓN:	07 de febrero de 2020.
C. D. P.:	No. 1920 del 08 de enero de 2020
C. R. P.:	No. 18120 del 10 de febrero de 2020
PÓLIZA ÚNICA:	No. 400-47-994000068681 de Aseguradora solidaria de Colombia, Amparo de cumplimiento desde el 10 de febrero de 2020 hasta el 13 de abril de 2021; valor asegurado $2.933.460.00. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 10 de febrero de 2020.
FECHA INICIO:	10 de febrero de 2020
FECHA DE TERMINACION:	13 de diciembre de 2020.
PRÓRROGA:	Ochenta y dos (82) horas y una segunda adición de cincuenta (50) horas para un total de 1032 horas
ADICIÓN:	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS $2.672.708, MÁS UNA SEGUNDA ADICIÓN DE UN MILLON SEISCIENTOS VEINTI NUEVEMIL SETECINETOS PESOS $1.629.700 MCTE.
DISMINUCIÓN EN TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES Y SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHO PESOS ($33.637.008) MCTE incluido IVA.
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA– Supervisor de contrato.

Entre los suscritos, **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la C. de C. 91.177.987, quien en su calidad Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 646 el 30 de Marzo de 2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 00 5 del 04 de Abril de 2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO** identificado(a) con la C. de C. No. 63.497.339 de Bucaramanga, domiciliado (a) en la Carrera 15 # 1N-40 apto 404 Portal de Antara - Santander Teléfono: 3175853729 persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.1357352 de 2020, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 07 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *'Servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos en la sede Guatiguará, del CASA SENA Regional Santander''.* **2.** Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de diez (10) meses y nueve (9) Días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió 10 de febrero de 2020 **4.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 13 de diciembre de 2020. **5.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **6.** Que,

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.1357352 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO

según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. No CO1.PCCNTR.1357352 de 2020 suscrito entre el Sena Centro de Atención Al Sector Agropecuario- Regional Santander y **SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$33.637.008
Valor pagado	$32.985.128
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 651.880
Saldo a liberar	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.1357352 de 2020. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de contratación Secop II como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$311.800	4324407901
MARZO	$385.400	4326635500
ABRIL	$385.400	4330720611
MAYO	$385.400	4334927431
JUNIO	$393.000	4341054190
JULIO	$423.800	4344183307
AGOSTO	$385.300	4348628281
SEPTIEMBRE	$408.500	4353773011
OCTUBRE	$400.700	4356541276
NOVIEMBRE	$423.800	4363861324
DICIEMBRE	$423.800	4363861324

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Gestión Documental del C.A.S.A, para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con el establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Piedecuesta, diciembre 13 de 2020.

POR EL SENA

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector de Centro
C.C. 91.177.987

EL (LA) CONTRATISTA

SANDRA MAGOLA RUEDA VELASCO
C. C. No. 63.497.339 de Bucaramanga

ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA
Supervisor del Contrato **CO1.PCCNTR.1357352**